

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO 9° ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO SINCELEJO – SUCRE

ESTADO ELECTRONICO No. 036

Fecha 26 de JULIO de 2018

No	MEDIO DE CONTROL	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	Cuaderno	ACTUACIÓN
1	NULIDAD Y REST DEL DERECHO	2014-00223-00	SOFIA ESTELA MERCADO QUIROZ	MUNICIPIO DE COROZAL	25/07/2018	1	CONCEDE RECURSO DE APELACION CONTRA SENTENCIA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES DECISIONES Y SE FIJA POR UN DÍA, HOY VEINTISEIS (26) DE JULIO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), EN EL PORTAL WEB DE LA RAMA JUDICIAL A LAS 8:00 A.M.